INFORME DE SUPERVISIÓN No. 06

Bucaramanga, 17-09-2021

AL: Señora
CR (RA) GUILLERMO MONCALEANO ARCINIEGAS
Director Regional Nororiente – Ordenador del Gasto

Con toda atención me permito enviar al señor CR (R.A) **GUILLERMO MONCALEANO ARCINIEGAS** Director Regional Nororiente, el informe de supervisión No.06 del contrato No. 011-004-2021 correspondiente al periodo del 23 de agosto 2021 al 17 de septiembre del 2021 de acuerdo con la siguiente información:

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO:

CONTRATO No. 011-004-2020 del 03 de marzo 2021

CONTRATISTA: SERVICIOS, IMPORTACIONES, MANTENIMIENTO Y EQUIPO “SIME” SAS

OBJETO: “MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR ASIGNADO A LA REGIONAL NORORIENTE DE LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES”.

VALOR DEL CONTRATO: $31.000.000,00

PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO: Se estima el plazo de ejecución hasta el 30 de noviembre 2021, o hasta agotar el presupuesto lo que ocurra primero, una vez legalizado y perfeccionado el contrato.

MODIFICACIONES: SI __X__ NO

TIPO	DETALLE
ADICION N° 1	26.03.2021: se suscribe adición por valor de $6.000.000 Se actualizan pólizas Se realiza la respectiva modificación en la plataforma secop II
MODIFICATORIO N° 2	Cambio de Valores y adición de nuevos ítem con fecha de 12.05.2021 Se realiza la respectiva modificación en la plataforma secop II
MODIFICATORIO No. 3	Cambio de Valores y adición de nuevos ítem con fecha de 18.08.2021 Se realiza la respectiva modificación en la plataforma secop II

2. CONTROL OBLIGACIONES Y ENTREGABLES CONTRACTUALES:

DESCRIPCIÓN			PLAZO DE EJECUCIÓN								
NUMERAL	OBLIGACION	ENTREGABLE	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV
1.	Prestar el servicio objeto del contrato a entera satisfacción y en las condiciones de calidad exigidas por EL CONTRATANTE.	ACTA RECIBO A SATISFACCIÓN	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI		
2.	Presentar las facturas una vez se preste el servicio y con la fecha de radicación de las mismas, cumpliendo con los requisitos que exige el artículo 615 del Estatuto Tributario, en original y copia.	ACTA RECIBO A SATISFACCIÓN	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI		
3.	Garantizar la calidad del servicio prestado, de conformidad con lo certificado en la propuesta del proceso de selección.	ACTA RECIBO A SATISFACCIÓN	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI		
4.	Prestar el servicio en los lugares relacionados en la invitación pública.	ACTA RECIBO A SATISFACCIÓN	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI		
5.	Cumplir con el objeto contratado dentro del plazo y en las condiciones acordadas	ACTA RECIBO A SATISFACCIÓN	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI		
6.	Proveer a su costo, todos los bienes o servicios necesarios para el cumplimiento de los objetivos y funcionalidades requeridas en el presente contrato.	ACTA RECIBO A SATISFACCIÓN	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI		
7.	No ofrecer pagos o halagos a los funcionarios de la AGENCIA LOGÍSTICA.	NO APLICA	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
8.	Cumplir con las exigencias del supervisor de acuerdo con las funciones que le corresponden.	ACTA RECIBO A SATISFACCIÓN	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI		
9.	Obrar con lealtad y buena fe, evitando dilaciones y trabas.	NO APLICA	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
10.	Responder en los plazos que la AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES REGIONAL NORORIENTE establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule.	CUANDO SE REQUIERA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI		
11.	Atender en forma inmediata cualquier cambio que se presente, la prestación del servicio por lo cual realizará	CUANDO SE REQUIERA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI		

	las gestiones necesarias para efectuar dichos cambios dentro de los plazos requeridos por la AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES REGIONAL NORORIENTE, sin ningún tipo de penalidad económica que afecte el presupuesto del contrato.										
12.	Iniciada la ejecución del contrato, en caso de incumplimiento, deberá obtener la ampliación, renovación o restablecer el valor de la garantía u otorgar una nueva garantía que ampare el cumplimiento de las obligaciones que surjan por razón de la celebración, ejecución y liquidación del contrato. La AGENCIA LOGISTICA FUERZAS MILITARES REGIONAL NORORIENTE podrá declarar la caducidad del mismo, de no obtener esta actuación por parte del CONTRATISTA.	CUANDO SE REQUIERA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI		
13.	Prestar la máxima colaboración en todo momento para facilitar la debida supervisión del contrato.	CUANDO SE REQUIERA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI		
14.	Suscribir el Acta de Liquidación del Contrato.	CUANDO FINALICE EL CONTRATO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI		
15.	Cancelar sus obligaciones en seguridad social y aportes para fiscales como cotizante.	PLANILLA Y CERTIFICADO MENSUAL	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI		
16.	Se compromete a cumplir con todos los requisitos, normas y especificaciones técnicas mencionadas en el presente documento.	ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI		
17.	EL CONTRATISTA debe hacer llegar al supervisor del contrato toda la información necesaria para constatar la afiliación de seguridad social, pago salarial y demás obligaciones legales a que tiene derecho el personal que utilice para la prestación del servicio.	PLANILLA Y CERTIFICADO MENSUAL	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI		
18.	El contratista deberá estar en contacto permanente con el supervisor del contrato y coordinador Administrativo con el fin de verificar la ejecución del contrato y por	CUANDO SE REQUIERA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI		

	lo tanto cuando este se encuentre ejecutado en un 80%, deberá comunicar a la entidad, ya que de llegar a prestar el servicio sin respaldo presupuestal la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Nororiente no se hará responsable.										
19.	El contratista deberá realizar cruce mensual de cartera (circularización), con la tesorería de regional de acuerdo a formato establecido por la Agencia Logística el cual es enviado por correo electrónico.	CIRCULARIACIÓN MENSUAL	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI		
20.	El contratista deberá mantener actualizado el aplicativo SECOP II, en atención a las aprobaciones, modificaciones, cargue de facturación, solicitudes del supervisor del contrato, liquidación contractual y cualquier otra actividad que se derive en el aplicativo SECOP II.	SECOP II	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI		

SEGUIMIENTO A LA EJECUCION

Durante el periodo comprendido entre el 23.08.2021 al 17.09.2021 se solicitaron los siguientes servicios de mantenimiento en atención a las novedades que presentaba cada vehículo, de acuerdo a lo comunicado por cada conductor responsable del bien mueble.

Camioneta NISSAN HCD 973

DESCRIPCION	PLACA	LINEA	DESTINO	VALOR
REVISIÓN TECNOMECANICA	HCD 973	NISSAN	BMANGA	$ 224.850
TOTAL				**$ 224.850**

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS



C.D.A. Revitec — Revisión Técnico Mecánica Confiable

Página 1 de1

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES
No. 154925011

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTRIZ CDA REVITEC S.A.
NIT: 900088581
No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-080-001
Fecha de expedición: 2021/09/08
Fecha de vencimiento: 2022/09/08

DATOS VEHÍCULO

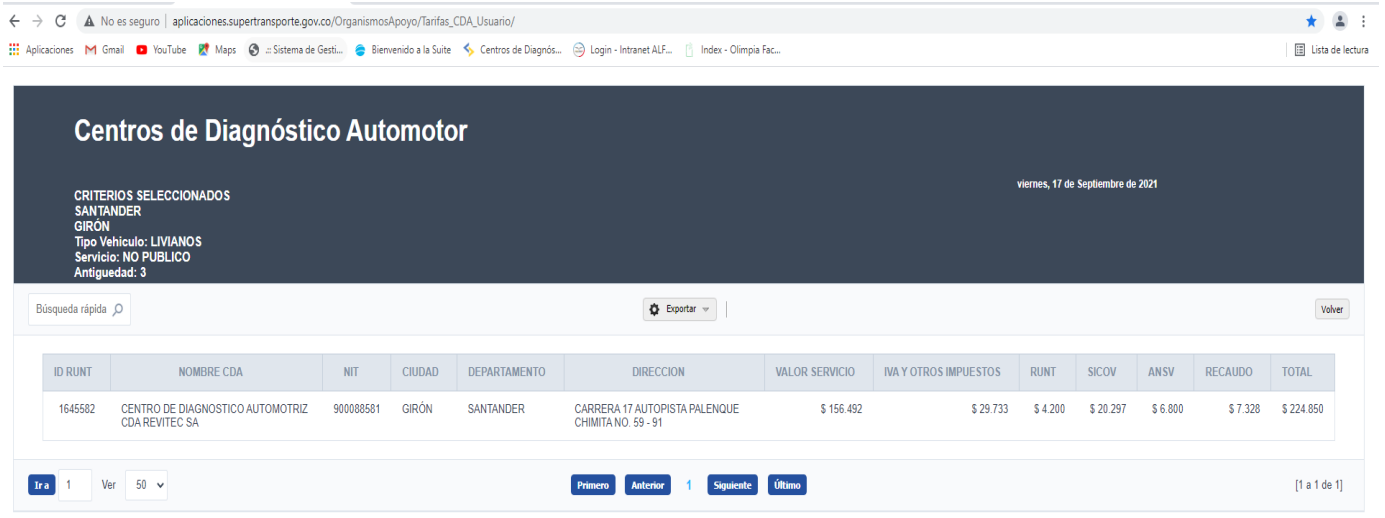
PLACA:	HCD973	CLASE:	CAMIONETA
MARCA:	NISSAN	MODELO:	2010
SERVICIO:	Oficial	COMBUSTIBLE:	DIESEL
CILINDRAJE:	2953	NRO. MOTOR:	ZD30243923K
NRO. CHASIS:	JN1CNUD22Z0020070	VIN:	JN1CNUD22Z0020070
LÍNEA:	D22		
COLOR:	PLATA		

NOMBRE PROPIETARIO: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

FIRMA DEL RESPONSABLE
RENSON RODRIGUEZ VILLAMIZAR

Concesión RUNT S.A. / Nit 900.153.453-4 / Colombia / Atención al usuario Línea Nacional 018000930050 / www.runt.com.co

Teniendo el lugar asignado por el contratista se valida los precios que se encuentren de acuerdo a la tarifa establecida para el vehiculo para la vigencia 2021.



No es seguro | aplicaciones.supertransporte.gov.co/OrganismosApoyo/Tarifas_CDA_Usuario/

Aplicaciones · Gmail · YouTube · Maps · Sistema de Gesti... · Bienvenido a la Suite · Centros de Diagnós... · Login - Intranet ALF... · Index - Olimpia Fac... · Lista de lectura

Centros de Diagnóstico Automotor

CRITERIOS SELECCIONADOS
SANTANDER
GIRON
Tipo Vehiculo: LIVIANOS
Servicio: NO PUBLICO
Antiguedad: 3

viernes, 17 de Septiembre de 2021

Búsqueda rápida · Exportar · Volver

ID RUNT	NOMBRE CDA	NIT	CIUDAD	DEPARTAMENTO	DIRECCION	VALOR SERVICIO	IVA Y OTROS IMPUESTOS	RUNT	SICOV	ANSV	RECAUDO	TOTAL
1645582	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTRIZ CDA REVITEC SA	900088581	GIRÓN	SANTANDER	CARRERA 17 AUTOPISTA PALENQUE CHIMITA NO. 59 - 91	$ 156.492	$ 29.733	$ 4.200	$ 20.297	$ 6.800	$ 7.328	$ 224.850

Ir a 1 · Ver 50 · Primero · Anterior · 1 · Siguiente · Último · [1 a 1 de 1]

Fuente: http://aplicaciones.supertransporte.gov.co/OrganismosApoyo/Tarifas_CDA_Usuario/

FTR IPD 185 Conductor Responsable Jose Darío Rivera Cabrera

CONCEPTO	PLACA VEHICULO	MARCA	CIUDAD	VALOR
REVISIÓN Y MANTENIMIENTO DE BATERIAS	IPD 185	FTR CHEVROLET	CUCUTA	$ 45.715
TOTAL				**$ 45.715**



NPR OSB 039 Conductor Responsable Carlos Julio Gomez

ITEM	CONCEPTO	PLACA VEHICULO	MARCA	CIUDAD	VALOR
17	CAMBIO DE ACEITE Y FILTROS	OSB 039	NPR	BMANGA	$ 481.069
TOTAL					**$ 481.069**

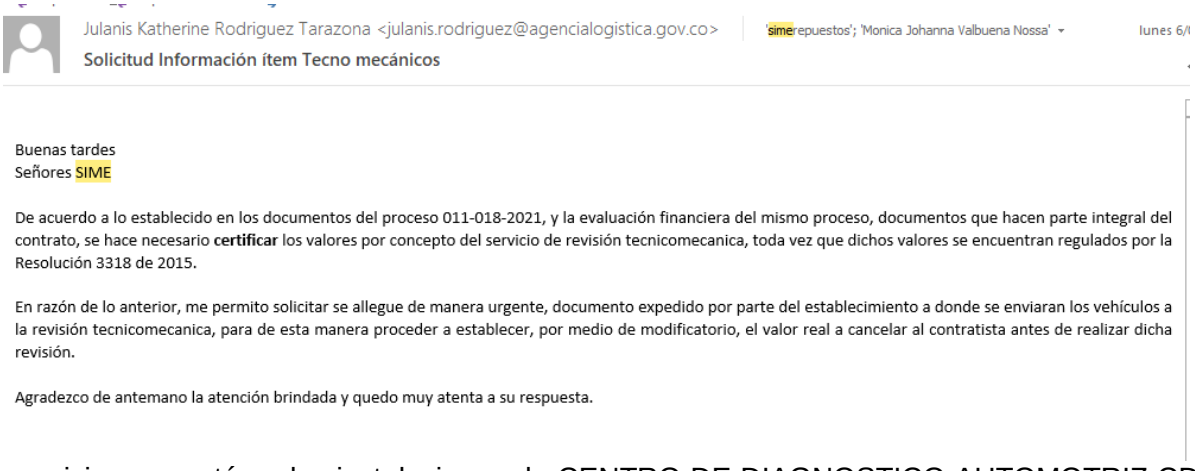


SUPERVISIÓN SEGUNDA PARTE

- Para el periodo comprendido entre el 23.08.2021 al 17.09.2021 se solicitó al correo simerepuestos simerepuestos@sime.com.co detallado del pago de la planilla de seguridad social donde se pudiera corroborar que la entidad prestadora del servicio continuaba laborando con el personal presentado en la propuesta inicial, así como el cumplimiento del pago oportuno de la seguridad social, y a la fecha del presente informe de supervisión NO APORTARON evidencias.

N° PERSONAS SOLICITADAS	CARGO	NOMBRE
1	JEFE DE TALLER	LUCIANO URIBE MORA
1	MANEJO DE SCANNER	HENRY PINTO
1	MECANICO DE INYECCION	JORGE TOSCANO
4	MECANICO DE PATIO	FELIX CHAVERRA
2	ALINEADOR Y BALANCEADOR	EFRAIN ROMERO

- Para el requerimiento de realizar la renovación del tecno mecánico para el vehículo de placas HCD 973, se solicitó al correo simerepuestos@sime.com.co indicar el lugar donde se realizaría el servicio toda vez que se debía corroborar las tarifas establecidas para la vigencia 2021, teniendo en cuenta que en el contrato para todos los vehículos el contratista presento valor de $338.900.



Julanis Katherine Rodriguez Tarazona <julanis.rodriguez@agencialogistica.gov.co> 'simerepuestos'; 'Monica Johanna Valbuena Nossa' lunes 6/

Solicitud Información ítem Tecno mecánicos

Buenas tardes
Señores SIME

De acuerdo a lo establecido en los documentos del proceso 011-018-2021, y la evaluación financiera del mismo proceso, documentos que hacen parte integral del contrato, se hace necesario **certificar** los valores por concepto del servicio de revisión tecnicomecanica, toda vez que dichos valores se encuentran regulados por la Resolución 3318 de 2015.

En razón de lo anterior, me permito solicitar se allegue de manera urgente, documento expedido por parte del establecimiento a donde se enviaran los vehículos a la revisión tecnicomecanica, para de esta manera proceder a establecer, por medio de modificatorio, el valor real a cancelar al contratista antes de realizar dicha revisión.

Agradezco de antemano la atención brindada y quedo muy atenta a su respuesta.

El servicio se prestó en las instalaciones de CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTRIZ CDA REVITEC SA, ubicado en la CARRERA 17 AUTOPISTA PALENQUE CHIMITA NO. 59 – 91

Tarifas:

VALOR SERVICIO	IVA Y OTROS IMPUESTOS	RUNT	SICOV	ANSV	RECAUDO	TOTAL
$ 156.492	$ 29.733	$ 4.200	$ 20.297	$ 6.800	$ 7.328	$ 224.850

3. CUMPLIMIENTO DE LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONTRATO.

N°	TIPO	DESCRIPCIÓN	TRATAMIENTO	RESPONSABLE	PERIODICIDAD
01	Económico	Que se presente fluctuación de los precios durante la ejecución del contrato	Una buena proyección de la propuesta económica de acuerdo con el estudio de mercado	Contratista.	Permanente
02	Operacional	Falta de idoneidad del personal	Realizar seguimiento periódico al cumplimiento y en el caso de incumplimiento realizar requerimiento oportuno al contratista para que realice las actividades de acuerdo a los términos contratados	Supervisor del contrato	Mensual
03	Operacional	Incumplimiento de las obligaciones laborales	Garantía de pago de salarios y prestaciones sociales	Supervisor del contrato	Mensual
04	Operacional	Modificación de las especificaciones técnicas	Realizar seguimiento periódico al cumplimiento y caso de incumplimiento realizar requerimiento oportuno al contratista para que realce las actividades de acuerdo palos términos contratados	Supervisor del contrato	Mensual
05	Operacional	No ejecución del contrato	Realizar seguimiento periódico al cumplimiento y caso de incumplimiento realizar requerimiento oportuno al contratista para que realce las actividades de acuerdo palos términos contratados	Coordinación de contratos	Diario
06	Operacional	Deficiencia de la calidad del servicio	Garantía de la calidad del servicio	Informe de Supervisión	Mensual
07	Operacional	Incumplimiento de las obligaciones	Garantía de cumplimiento	Informe de Supervisión	Mensual

4. NOVEDADES DE INCUMPLIMIENTO EN LA EJECUCION:

N/A

5. CONTROL DE PAGOS

Valor total de Contrato	**$37.000.000,00**			
No. Factura y/o Cuenta de cobro	**Fecha**	**Valor Facturado**	**Saldo por Ejecutar**	**Con cargo al Contrato Interadministrativo No. (SI APLICA)**
Pago anticipo (si aplica)				
Adición No. 1	**$6.000.000**			
FE-323	14-04-2021	$4.212.577	$32.787.423	
FE-334	19-05-2021	$1.270.096	$31.517.327	
FE-341	19-05-2021	$11.164.634	$20.352.693	
FE-359	22-06-2021	$5.349.808	$15.002.885	
FE- 379	24-07-2021	$4.012.076	$ 10.990.809	
FE-383	23-08-2021	$9.613.912	$ 1.376.897	
FE-388	14-09-2021	$ 751.634	$625.263	
total		**$36.374.737**	**$ 625.263**	

Porcentaje cumplimiento Avance **98.31%** Demora _____%

6. INFORMACIÓN FIDUCIAS (Cuando aplique)

NO APLICA

7. INFORMACIÓN PERSONAL CONTRATADO

N° PERSONAS SOLICITADAS	CARGO	NOMBRE
1	JEFE DE TALLER	LUCIANO URIBE MORA
1	MANEJO DE SCANNER	HENRY PINTO
1	MECANICO DE INYECCION	JORGE TOSCANO
4	MECANICO DE PATIO	FELIX CHAVERRA
2	ALINEADOR Y BALANCEADOR	EFRAIN ROMERO

8. INFORMACIÓN AIU

NO APLICA

9. RECOMENDACIONES

Realizar los pagos de la factura en los tiempos establecidos en el contrato.

Cordialmente,

Julanis Katherine Rodriguez Tarazona

Firmado digitalmente por Julanis Katherine Rodriguez Tarazona
Fecha: 2021.11.25 14:58:01 -05'00'

JULANIS RODRIGUEZ TARAZONA
Supervisora del contrato 011-004-2021